

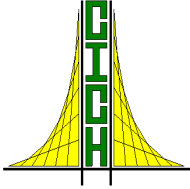
Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras

CONVOCATORIA

La Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras, CICH, a través de la Secretaría General, **CONVOCA** a todos sus agremiados a la **CX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, que se realizará en primera convocatoria el día jueves 23 de enero de 2020, a partir de la 1:00 p.m., en adelante, en el Salón Potosí de la Sede del Colegio, ubicado en la Colonia El Pedregal, Avenida José Antonio Peraza, frente a entrada de emergencias del Hospital Mario Catarino Rivas de la Ciudad de San Pedro Sula. En caso de no reunirse el quórum legal, la Asamblea se celebrará 24 horas después (viernes 24 de enero de 2020) en el mismo local y hora, con los colegiados que asistan.

La agenda a desarrollar es la siguiente:

1. Instalación de la sesión de la CX Asamblea General Ordinaria.
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Invocación a Dios.
4. Himno Nacional.
5. Homenaje póstumo a los colegas fallecidos en el período comprendido de julio a diciembre de 2019.
6. Nombramiento de comisiones.
 - 6.1 De Inscripción y Credenciales.
 - 6.2 De Actualización del Arancel de Honorarios Mínimos por Servicios Profesionales.
 - 6.3 De reformas al Reglamento de Comisiones.
 - 6.4 De reforma al Artículo 5 del Reglamento de Representantes de Empresas Consultoras y Constructoras Inscritas ante el CICH.
 - 6.5 De reforma al Artículo 54 del Reglamento del Fondo de Auxilio Mutuo del CICH.
 - 6.6 De reforma al Artículo 22 del Reglamento de Elecciones.
7. INFORMES:
 - 7.1 De la Presidencia de la Junta Directiva
 - 7.2 De la Comisión de Vigilancia
 - 7.3 Del Consejo de Administración del Fondo de Auxilio Mutuo
 - 7.4 Del Ejercicio Legal de la Profesión.
8. Sanción a colegiado.
9. Casos laborales CICH y aprobación de propuestas.
10. Actualización del Arancel de Honorarios Mínimos por Servicios Profesionales.



Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras

11. Dictamen, discusión y aprobación de reformas al Reglamento de Comisiones.
12. Dictamen, discusión y aprobación de reforma al Artículo 5 del Reglamento de Representantes de Empresas Consultoras y Constructoras Inscritas ante el CICH.
13. Dictamen, discusión y aprobación de reforma al Artículo 54 del Reglamento del Fondo de Auxilio Mutuo del CICH.
14. Dictamen, discusión y aprobación de reforma al Artículo 22 del Reglamento de Elecciones
15. Presentación de las propuestas del estudio actuarial en torno a la figura de la administración del fondo de pensiones y aprobación de la propuesta más favorable a los intereses del gremio
16. Análisis mediante estudio actuarial para crear un fondo (capital semilla), vía porcentaje de los rendimientos financieros que se obtiene de los depósitos a plazo fijo para destinarlos a mejorar las condiciones de retiro del agremiado.
17. Reclasificación del fideicomiso actual con la finalidad de brindar mejores beneficios al agremiado, aprobación de la modalidad y su posterior reglamentación para la puesta en marcha
18. Asuntos varios.
19. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la CX Asamblea General Ordinaria.
20. Clausura de la sesión de la CX Asamblea General Ordinaria del CICH

En observancia a lo dispuesto en el artículo 9, literal d) de la Ley Orgánica y artículo 5, literal d) de su Reglamento, la asistencia a las asambleas es obligatoria, por lo que, en caso de no poder asistir, deberá hacerse representar por medio de un colegiado solvente.

NOTA: Se les recuerda que para participar en la asamblea y los eventos que dentro de ella se desarrollen, los miembros deberán estar solventes en todas sus obligaciones con el CICH. Vía e-mail se les estará enviando información sobre tarifa en los diferentes hoteles de San Pedro Sula, misma que se encuentra en las oficinas de Tegucigalpa.

Tegucigalpa, M.D.C. 15 de enero de 2020

ING. TANIA YARLENE MURILLO LANZA
SECRETARIA GENERAL